

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

Aprobación inicial del Presupuesto General para 2021.

Aprobado inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2021 en sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno en fecha 22 de enero de 2021, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público, a efectos de reclamaciones, el expediente y la documentación preceptiva por un plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no producirse reclamaciones, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial.

Valdepeñas, 22 de enero de 2021.- El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.

Anuncio número 203

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>